

COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE JALISCO

III INFORME CUATRIMESTRAL DE 2012.

COMPONENTE 1. RESPUESTA AL CONFLICTO MEDICO - PACIENTE EN AMIGABLE COMPOSICIÓN.

META DE LA ACCION DE ENERO A DICIEMBRE: 275 respuestas.

LOGRO DE LA ACCION DE ENERO A DICIEMBRE: 395 respuestas.

CUMPLIMIENTO DE META: 143%

ACCIONES Y LOGROS: Se resolvieron 395 quejas y/o insatisfacciones, derivadas de la relación médico – paciente, a las que se le dio respuesta satisfactoria a las expectativas de los usuarios, superando con esto un 43% la meta proyectada para este período. Las principales acciones comprenden: la continua capacitación al personal mediador, abogados y médicos mediadores y conciliadores, en técnicas actuales de mecanismos alternativos de solución, los procesos se han eficientado utilizando menos tiempo para la conciliación debido a la mejora en la calidad de las técnicas aplicadas para lograr que las partes encuentren una opción de solución que satisfaga a ambos. Reflejándose en la mejora de la meta.

RETO: Continuar con la capacitación al personal de orientación y quejas, a los mediadores y conciliadores, a través de cursos: que desarrollen las habilidades necesarias para construir el ambiente propicio entre las partes en conflicto, así evitar la recurrencia de las causas del conflicto a fin de que la solución sea definitiva y se logre restaurar la relación médico-paciente.

COMPONENTE 2. RESPUESTA AL CONFLICTO MEDICO PACIENTE MEDIANTE EL JUICIO ARBITRAL.

META DE LA ACCION DE ENERO A DICIEMBRE: 6 laudos a emitir.

LOGRO DE LA ACCION DE ENERO A DICIEMBRE: 2 laudos emitidos.

CUMPLIMIENTO DE META: 33%

ACCIONES Y LOGROS: El tiempo recuperado al eficientar los procesos de quejas o inconformidades, permitió atender con mejora en la calidad el análisis y estudio del expediente del juicio arbitral permitiendo se dictara el laudo en conciencia en beneficio de la satisfacción del usuario.

RETO: Lograr apoyo presupuestal a fin de nombrar a un equipo de árbitros que tengan como función exclusiva el control y manejo del juicio arbitral, en cumplimiento de los fines sociales del organismo.

COMPONENTE 3. USUARIOS ATENDIDOS.

META DE LA ACCION DE ENERO A DICIEMBRE: 1370 Usuarios atendidos.

LOGRO DE LA ACCION DE ENERO A DICIEMBRE: 1470 Usuarios atendidos.

CUMPLIMIENTO DE META: 107%.

ACCIONES Y LOGROS: Las diversas actividades han estado orientadas a la atención de la población usuaria de escasos recursos que radica en la zona metropolitana del Estado, pero además, se ha eficientado el acceso a la población que reside en los municipios al interior del Estado, a través de convenios de colaboración interinstitucional vigentes con la Procuraduría Social, dependencia del Gobierno del Estado, el Instituto de Justicia Alternativa, que depende del poder Judicial del Estado y con la Comisión Estatal de Derecho Humanos, alineados con el Plan Estatal de Desarrollo, mediante el eje de Respeto y Justicia en el programa de Procuración de Justicia, se logro atender 1,470 usuarios que vieron colmadas sus expectativas, por medio de la Justicia Alternativa.

RETO: Además de ampliar el acceso a la población que por razones de: distancia geográfica, con la capital del Estado, lingüística, económica, desempleados y grupos vulnerables por cualquier otra causa. Definir el modelo de mediación, conciliación y arbitraje aplicable a las características atípicas del conflicto médico-paciente en coordinación con el Consejo Mexicano de Arbitraje Médico.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jal., a 04 de Diciembre de 2012.

“2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”

DR. EN C. JORGE GUILLERMO HURTADO GODÍNEZ
COMISIONADO